

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del doce de agosto de dos mil dieciséis, estando reunidos en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria", Edificio Saúl Martínez, sito en Avenida Gerardo Pandal Graf Número 1, los CC. Evangelina Alcázar Hernández, Juan Alba Valadez, Humberto Hernández Rodríguez, Mayolo Ortiz Romero, Rubén Darío Herrera, Jaime Raymundo Zárate Moreno, María Oliva Galindo Zamudio, Mauricia Lina Luis Ruiz, Yaneli Jarquín Rodríguez, Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Iris Ramírez de la Rosa, Carlos de la Cruz Orozco, Silvia Guadalupe Mendoza Casanova, Francisco de Jesús González Alavez; Directora de Contabilidad Gubernamental y Presidente del Comité de Transparencia; Director Administrativo, Jefe de la Unidad de Informática, Coordinador de Seguimiento y Control de la Inversión Pública, Director de Presupuesto, Directora de Planeación Estatal, Directora de Programación de la Inversión Pública, Directora de Evaluación de la Inversión, Director de Ingresos, Directora de Auditoría e Inspección Fiscal, Tesorero, todos en su calidad de vocales del Comité de Transparencia, Coordinadora Normativa de Archivo y Responsable del Archivo de Concentración en su calidad de invitados permanentes del Comité de Transparencia, y Procurador Fiscal en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, respectivamente, y con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 párrafo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca. Se procede al desahogo de la sesión con el siguiente orden del día:

-ORDEN DEL DÍA-

1.- Pase de Asistencia, 2.- Verificación del Quórum reglamentario e instalación de la sesión, 3.- Lectura del orden del día, 4.- Aprobación por parte del Comité de Transparencia del Acuerdo por el que se declara la Inexistencia de Información en la base de datos de la información contable y en expedientes que obran en los archivos a cargo de la Dirección Administrativa de esta Secretaría Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado 5.- Asuntos Generales, 6.- Clausura de la Sesión-

-DESARROLLO DE LA SESIÓN-

Punto número 1.- Pase de Asistencia
El C. Juan Alba Valadez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, procede al pase de lista de asistencia, verificando la lista de asistencia con el que se deja constancia de la presencia de los miembros integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

Punto número 2.- Verificación del Quórum reglamentario e Instalación legal de la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.
Acto seguido, el Secretario Técnico informa al Presidente que se confirma el quórum del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, por lo que con fundamento en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se procede a declarar la existencia del Quórum legal para llevar a cabo válidamente la tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, y por tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

Punto número 3.- Lectura del orden día.
El Secretario Técnico da lectura al orden del día a fin de que los integrantes de este Comité emitan opinión sobre el orden del día propuesto. Leído el orden del día, y al no existir comentarios u